P.F.

PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Público

IAPA INTERNATIONAL
Global Support Local Knowledge

ECUAFONTES S.A. EN LIQUIDACION

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

CONTENIDO:

Informe de los Auditores Independientes
Estados Financieros adjuntos:
- Situación Financiera
- Resultados Integrales
- Cambios en el Patrimonio
- Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

ABREVIATURAS USADAS

USS.	Dólares Estadounidenses
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	Normas Internacionales de Auditoria
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Consejo de Normas Internacionales de Ética
OBD	Obligaciones por beneficios definidos

Índice

		Página
	Notas a los Estados Financieros	
1.-	Descripción del negocio, objeto social y operaciones	12
2.-	*Aprobación de los Estados Financieros*	
3.-	Base de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad	
	• Declaración de cumplimiento	
	• Base de medición	13
	• Moneda funcional y de presentación	
	• Uso de estimaciones y supuestos	
	a) Efectivo y equivalentes de efectivo	14
	b) Inventarios	
	c) Propiedades y equipo	
	d) Inversiones Permanentes	16
	e) Provisiones	
	f) Provisión de Impuesto a las ganancias	18
	• Límites a deducción de gastos	
	g) Administración de Riesgos Financieros	20
	▪ Riesgo de Crédito	
	▪ Riesgo de Liquidez	
	▪ Riesgo Operacional	
	h) Capital contables, reservas y distribución de dividendos	21
	i) Estado de Resultados Integral	22
	j) Estado de Flujos de efectivo	
	k) Ingresos por actividades ordinarias	
	l) *Costos y Gastos*	23
	m) Pronunciamientos Contables y su Aplicación	
	n) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	30
	o) Utilidad o pérdida por acción	

Índice

Notas a los Estados Financieros	Notas	Página
Efectivo y Equivalente de Efectivo	4	31
Cuentas por cobrar	5	
Inventarios	6	
Propiedades y Equipos	7	32
Inversiones a largo plazo	8	33
Cuentas y Documentos por pagar	9	
Otras Obligaciones corrientes	10	34
Pasivo a largo Plazo	11	
Capital Social	12	
Reserva por]Revalúo de Inversiones	13	35
Ingresos	14	
Gastos Administrativos	15	
Transacciones con saldos con Compañías relacionadas	16	36
Precios de Transferencia	17	37
Impuesto a la Rentas	18	
Emisión de Obligaciones	19	
Eventos Subsecuentes	20	39

P. F.
PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Publicos

IAPA INTERNATIONAL
Global Support Local Knowledge

Informe de los Auditores Independientes

Febrero 2 del 2018

A los Accionistas de
ECUAFONTES S.A. EN LIQUIDACION
Guayaquil - Ecuador

Informe sobre la auditoria de los estados financieros

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros de **ECUAFONTES S.A.EN LIQUIDACION** que comprende el estado de situación financiera a 31 de Diciembre de 2016, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de la situación descrita en la sección Fundamentos de la Opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los asuntos importantes la situación financiera de **ECUAFONTES S.A. EN LIQUIDACION**, a 31 de Diciembre de 2016 y 2015 , así como los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión con salvedades

1. La Compañía durante el ejercicio 2016 no generó ingresos propios debido a que estaba imposibilitada de facturar, por el no pago de los impuestos; por lo que las compañías relacionadas facturaron a su nombre, registrándose el mismo como Otros Ingresos.

QUITO - GUAYAQUIL
Av. Brasil N40-38 y Charles Darwin Edificio Kaufer 4to. Piso Oficina 9
Teléfono: 331-8022 **Telefax:** 331-7454 **Cel.:** 0999666 05 / 0997102616
Email: pfcontadores@cablemodem.com.ec, lapaez@cablemodem.com.ec
Casilla: 17-21-745

GUAYAQUIL - QUITO
Junin 203 y Panamá Edif. Teófilo Bucaram 4to. Piso Oficina 4 y 5
Teléfonos: 230-4762 * 230-5 69 **Telefax:** 230-4983 **Cel.:** 0998452649
Email: pfcontad@gye.satnet.net
Casilla: 09-01-16219

3. La Compañía en el rubro inversiones mantiene un valor de US$ 244.249 por valores aportados a la Clínica ABP sobre el cual no se nos ha proporcionado soporte alguno.

4. Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía no ha cancelado los aportes al IESS, préstamos quirografarios y los fondos de reserva por un monto de US$ 244,602 más los intereses y multas a la fecha.

5. Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía no ha cancelado los sueldos y actas de finiquito y bonificaciones a sus trabajadores y extrabajadores por un monto de US$223,742

6. Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía no ha cancelado al Servicio de Renta Internas-SRI el impuesto al valor agregado y las retenciones en la fuente por un monto de US$187,392 más los intereses y multas a la fecha.

7. Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía no ha cancelado a los Proveedores y Terceros por un monto de US$ 1,124,593

8. Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía no ha cancelado a sus trabajadores y ex trabajadores la participación del 15% y beneficios sociales por un monto de US$ 69,967.

9. Al 31 de Diciembre de 2016, la Compañía no ha contratado ni actualizado la provisión de la jubilación patronal y desahucio

10. Al 31 de Diciembre del 2016 no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación del Estudio Jurídico Ortega & Asociados.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de **ECUAFONTES S.A. en Liquidación** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA por sus siglas en ingles), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros realizadas en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética (IESBA). Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis en unos asuntos

Otra cuestión

Los Estados financieros de **ECUAFONTES S.A. en Liquidación** correspondiente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2015 y que se presentan de manera comparativa, los auditamos y expresamos una opinión con salvedades sobre dichos Estados Financieros el 2 de Febrero del 2018.

Asuntos claves de la auditoria

Los asuntos claves de auditoria son aquellas cuestiones que según nuestro juicio profesional han sido de mayor relevancia en nuestra auditoria de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado de esos asuntos.

Como se menciona en la Nota 20, entre el 31 de Diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (**Febrero 02 de 2018**) se produjeron los siguientes eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan:

a) **Disolución de la compañía por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros-SCVS**

   Con fecha 24 de mayo de 2016 mediante la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0002223, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros-SCVS resuelve la disolución de la Compañía, en base al Memorando del Intendente Nacional de Mercado de Valores No.SCVS.INMV.DNC.SECRA.2016.111.M del 27 de abril de 2016 y al Informe de Control del Eco. Guillermo Ollague, Interventor de la Compañía.

b) **Incumplimiento de pago de la emisión de obligación**

   A la fecha de este informe no han sido cancelados los títulos a los obligacionistas por un monto de US$ 1.168.961.

Responsabilidades de la administración de la sociedad en relación con los estados financieros

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de la administración de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciónes pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riegos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riegos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y lo razonable de las estimaciones contables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre el uso apropiado por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe, o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones no son apropiadas, y expresaremos una opinión con salvedad. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subsecuentes de un modo que logren una presentación razonable.

- Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia y hemos comunicado a ellos todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente puedan afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PÁEZ, FLORENCIA & CO. Cía. Ltda.
Contadores Público

IAPA INTERNATIONAL
Global Support Local Knowledge

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, así como la información suplementaria requerida en la Codificación de Resoluciones del Mercado de Valores, artículo 13 de la Sección IV Capitulo IV " Auditorías Externas", al 31 de Diciembre del 2016 se emiten por separado.

SC. RNAE N°. 434

William Florencia Nevárez.
Socio
R.N.C. 22.712

ECUAFONTES S.A. EN LIQUIDACION

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

ACTIVO	NOTAS	2016	2015
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	3.493	1.289
Cuentas por Cobrar	5	2.106.681	2.226.577
Inventarios	6	-	155.787
Total activo corriente		**2.110.174**	**2.383.653**
Propiedades y equipos	7	147.552	227.901
Inversiones a largo plazo	8	2.775.806	2.775.806
Total		**5.033.532**	**5.387.360**

PASIVO Y PATRIMONIO	NOTAS	2016	2015
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones bancarias porción corriente	11	1.168.961	525.815
Cuentas por Pagar	9	1.255.962	1.175.946
Otras obligaciones corrientes	10	886.207	779.441
Total pasivo corriente		**3.311.130**	**2.481.202**
PASIVO NO CORRIENTE			
Pasivo a largo plazo	11	277.332	940.551
Provisión de jubilación patronal y desahucio		27.723	27.723
Total pasivo no corriente		**305.055**	**968.274**
Total pasivos		**3.616.185**	**3.449.476**
PATRIMONIO	15		
Capital social		500.800	500.800
Aportes para futuras capitalizaciones		833.837	833.837
Reserva por revaluo de inversiones		855.747	855.747
Ajustes por adopción NIIF primera vez		721.901	713.814
Resultados Acumulados		(966.314)	(334.295)
Pérdida Neta		(528.624)	(632.019)
Total patrimonio		**1.417.347**	**1.937.884**
Total		**5.033.532**	**5.387.360**

Ver notas a los estados financieros

Ing. Enrique Arosemena B.
Liquidador

CPA. Erika Solis Tagle
Contadora General
Registro No. 10520

ECUAFONTES S.A. EN LIQUIDACION

Estado de Resultados Integrales

Por los periodos terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

	NOTAS	2016	2015
Ventas		-	-
Otros ingresos de actividades ordinarias		727.498	988.860
Total Ingresos		**727.498**	**988.860**
Costo de Ventas		**(501.834)**	**(439.647)**
Utilidad Bruta		**225.664**	**549.213**
Gastos			
Gastos de Administración	**Nota 15**	(711.225)	(1.020.273)
Gastos de Ventas		(3.946)	(2.127)
Pérdida en Operación		**(489.507)**	**(473.187)**
Gastos Financieros		(7.900)	(118.618)
Pérdida antes de impuesto a la renta		**(497.407)**	**(591.805)**
Impuesto a la renta	**Nota 18**	(31.217)	(40.214)
Pérdida neta		**(528.624)**	**(632.019)**
Pérdida neta por acción		**(1,06)**	**(1,26)**

Ver notas a los estados financieros

Ing. Enrique Arosemena B.
Liquidador

CPA. Erika Solís Tagle
Contadora General
Registro No. 10520

ECUAFONTES S.A. EN LIQUIDACION

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los periodos terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015

(Expresados en dólares estadounidenses)

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva por revalúo de Inversiones	Ajustes por adopción NIIF primera vez	Resultados Acumulados	Pérdida Neta	Total
2016							
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	500.800	833.837	855.747	713.814	(334.295)	(632.019)	1.937.884
Transferencia resultado año anterior	-	-	-	-	(632.019)	632.019	-
Ajustes	-	-		8.087	-	-	8.087
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(497.407)	(497.407)
Provisión para Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(31.217)	(31.217)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	500.800	833.837	855.747	721.901	(966.314)	(528.624)	1.417.347

	Capital social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva por revalúo de Inversiones	Ajustes por adopción NIIF primera vez	Resultados Acumulados	Pérdida Neta	Total
2015							
Saldo al 31 de Diciembre del 2014	500.800	833.837	1.710.411	713.814	(298.451)	(35.844)	3.424.567
Transferencia resultado año anterior	-	-	-	-	(35.844)	35.844	-
Ajuste Reserva Inversiones	-	-	(854.664)	-	-	-	(854.664)
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	(591.805)	(591.805)
Provisión para Impuesto a la Renta	-	-	-	-	-	(40.214)	(40.214)
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	500.800	833.837	855.747	713.814	(334.295)	(632.019)	1.937.884

Ver notas a los estados financieros

Ing. Enrique Arosemena B.
Liquidador

CPA. Erika Solís Tagle
Contadora General
Registro No. 10520

ECUAFONTES S.A. EN LIQUIDACION
Estados de Flujos de Efectivo
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	2016	2015
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes	723.904	1.021.997
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(702.254)	(853.097)
Intereses pagados y otros egresos	(39.117)	(67.575)
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	**(17.467)**	**101.325**
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Adición de Propiedades y Equipos	(2.081)	(32.454)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	**(2.081)**	**(32.454)**
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento		
Préstamos bancarios pagados	-	(23.333)
Emisión de obligaciones	(8.691)	-
Préstamos de accionistas y terceros	30.443	(52.398)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	**21.752**	**(75.731)**
Aumento (Disminución) neta del efectivo	2.204	(6.860)
Efectivo al inicio del período	1.289	8.149
Efectivo al final del período.	**3.493**	**1.289**

Ver notas a los estados financieros

Ing. Enrique Arosemena B.
Liquidador

CPA. Erika Solís Tagle
Contadora General
Registro No. 10520

ECUAFONTES S.A. EN LIQUIDACION
Estados de Flujos de Efectivo
Conciliación de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto (utilizado) provisto por las Actividades de Operación
Por los periodos terminados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015
(Expresados en dólares estadounidenses)

	2016	2015
Pérdida neta	(528.624)	(632.019)
Ajustes para conciliar la Pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Depreciación	82.430	66.781
Provisión impuesto renta	31.217	40.214
Ajustes años anteriores	8.087	-
Efectivo proveniente de las actividades de operación *antes de cambios en el Capital de Trabajo*	(406.890)	(525.024)
Disminución en cuentas por cobrar	150.737	311.651
Disminución en Inventarios	155.787	63.108
Aumento en cuentas por pagar	82.899	251.590
Efectivo neto (utilizado) provisto por las actividades de operación	**(17.467)**	**101.325**

Ver notas a los estados financieros

Ing. Enrique Arosemena B.
Liquidador

CPA. Erika Solís Tagle
Contadora General
Registro No. 10520

1. **Descripción del negocio, objeto social y operaciones**

ECUAFONTES S.A. en Liquidación, fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 08 de enero de 2007, e inscrita en el Registro Mercantil el 25 de enero del mismo año. Con fecha 19 de noviembre de 2014 mediante Resolución No. 30233 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros autorizó el aumento de capital de US$ 500,000.00, por lo que a la fecha cuenta con un capital autorizado y pagado de US $ 500.800,00 dividido en quinientas mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de (US$ 1,00) cada una.

La Compañía tiene por objeto principal proveer todo tipo de servicios médicos, incluyendo medicina preventiva, consultoría curativa y rehabilitación, así como la venta al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales.

La dirección registrada de la Compañía es Avenida Agustín Freire Ycaza, Centro Comercial Garzocentro.

2. **Aprobación de los estados financieros.**

Los estados financieros de **ECUAFONTES S.A. en Liquidación** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016; fueron proporcionados por la gerencia para su emisión el 19 de Octubre del 2017 y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que consideren estos estados. La Gerencia General considera que serán aprobadas sin modificación.

3. **Bases de preparación y resumen de las principales políticas de contabilidad**

- **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas Normas comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad – NIC; las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF – CINIIF, y las Interpretaciones desarrolladas por el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas – SIC; las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explicita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía:

- **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificada por las obligaciones por beneficios post empleo que son valorizados en base a métodos actuariales.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, se tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

- **Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares (US$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal del país.

- **Uso de estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones corrientes, comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del *análisis de cobrabilidad futura tomando* en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Deterioro de activos no corriente.- la Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de los activos pudiese estar deteriorado. Si existen tales indicadores se *realiza una* estimación del monto recuperable del activo. En el caso de plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El rubro corresponde al efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad las inversiones temporales de efectivo con vencimiento de tres meses o menos y que no están sujetas a un riesgo significativo de cambio en su valor.

b) Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los *inventarios incluyen una* provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

c) Propiedades y Equipos

Se presentan al costo histórico, excepto las propiedades que fueron revalorizadas mediante avalúo técnico, menos la depreciación acumulada.

- **Medición en el momento del reconocimiento.-** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente a su costo que comprende el precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

- **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

  Los gastos de reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la *Compañía, requieren revisiones periódicas.* En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

- **Medición al valor razonable como costo atribuido.-** Después del reconocimiento inicial, las propiedades son presentadas a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

  Los aumentos por revaluación de maquinaria se registran en el patrimonio en la cuenta superávit de revaluación. Una disminución del valor en libros por deterioro, es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

- ***Método de depreciación y vidas útiles.-*** El valor de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. La Compañía no estima un *valor residual por considerar* que este no es relativamente importante, siendo por lo tanto depreciados en su totalidad.

  Las tasas de depreciación anual de las propiedades y equipo son las siguientes:

Activo	Tasas
Edificios	5%
Muebles de Oficina	10%
Equipos de Oficina	10%
Equipo de computación	33%

d) Inversiones Permanentes

Corresponden a inversiones en acciones. Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados del periodo en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los dividendos.

Las inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee en subsidiarias se efectúan con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en *cuenta los riesgos y las incertidumbres* correspondientes Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente probable que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo *de los beneficios definidos* (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determinarán con valoraciones actuariales que se realizarían como política cada dos años por medio de un perito independiente. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del respectivo ejercicio o en otro *resultado integral.*

Beneficios post - empleo -Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima el pasivo con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan con referencia a la tasa promedio de interés de los bonos del Gobierno del Ecuador de largo plazo entre 10 y 20 años en el mercado nacional, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el periodo, se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros
El Código del Trabajo también establece el desahucio que es la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laborar termine.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye en los costos financieros.

Al 31 de Diciembre del 2016 la Compañía no efectuó este cálculo

Participación a trabajadores.- La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

f) Provisión de Impuesto a las ganancias

La provisión para impuesto a la renta ha sido calculada aplicando la tasa del 22% de acuerdo con disposiciones legales vigentes. La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del período en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Están exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

El impuesto a la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso es reconocido en el patrimonio o en otras utilidades integrales.

El impuesto corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto diferido es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto a la renta diferido es medido a las tasas de impuestos que se esperan serán aplicadas a las diferencias temporales cuando éstas se reversen, basados en las leyes vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha de reporte.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

Límites a deducción de gastos

Se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al revalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.

- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Ley Orgánica para la reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización de la Gestión Financiera.

Con fecha Diciembre 27 del 2018 la asamblea Nacional expidió la Ley en referencias de acuerdo a las facultades que le confieren los numerales 6 y 7 del artículo 120 de la Constitución de la República del Ecuador, publicada en el R O N°150. (Segundo Suplemento) del día 29 de Diciembre del 2017; entre sus principales reformas están:

Artículo 9.6: Exoneración del pago del Impuesto a la renta para nuevas, microempresas, estas serían las que inicien su actividad económica a partir de la publicación de esta ley, gozaran de 3 años contados a partir del primer ejercicio fiscal en que se generan ingresos operacionales

Articulo 10:13 Pensiones Jubilares, serán exentas solamente los pagos realizados que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, sean estos como deducibles o nó.

Articulo 10:16 Las personas Naturales podrían deducir hasta el 50% del total de sus ingresos gravados, sin que dicho valor supere el equivalente a 1.3 veces la fracción básica desgravada; se incluyen entre estos gastos los de sus padres, conyugues o pareja en unión de hecho, hijos de la cónyuge, que no perciban ingresos gravados y que dependan de este.

Artículo 37 Se reforma a la tarifa de Impuestos a la Renta a las sociedades del 22% se sube al 25% más 3 puntos porcentuales si la sociedad tiene participantes accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Esta reforma también aplica a las reinversión de utilidades ya que solo las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes incluidos las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y a aquellas de turismo receptivo, que reinviertan sus utilidades, podrán obtener una reducción del 10% (puntos porcentuales) en la tarifa del Impuesto a la Renta., siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, entre otras consideraciones.

Artículo 41:2 Cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta; las sociedades y las sucesiones indivisas, obligadas a llevar contabilidad, no consideraran en el cálculo de este anticipo, exclusivamente en el rubro costos y gastos, los sueldos y salarios, la décima tercera y décima cuarta remuneración, así como los gastos patronales al Seguro Social obligatorio.

g) Administración de Riesgos Financieros

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes. La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente nuevo individualmente en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega.

Se establece una provisión para deterioro de valor que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores y otras cuentas por cobrar. La estimación para pérdida se determina sobre la base de información histórica.

- **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

- **Riesgo operacional**

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos, el personal, la tecnología e infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento societario.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional de manera de equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, y de evitar los procedimientos de control que restrinjan la iniciativa y la creatividad.

La administración del riesgo operacional está respaldada por el desarrollo de normas en las siguientes áreas:

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones, incluyendo la autorización independiente de las transacciones.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- *Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales.*
- Documentación de controles y procedimientos.
- Capacitación y desarrollo profesional.
- Normas éticas y de negocios.

h) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

- **Reservas**

Reserva legal. De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

- **Otro Resultado integral - Por Remediciones del pasivo por beneficios definidos**

Comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos.

- **Ganancias acumuladas**

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

- **Resultados Acumulados NIIF**

Corresponde al efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados. El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

- **Distribución de dividendos**

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los socios se incluyen en "dividendos por pagar" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de Accionistas, previo a la fecha de reporte.

i) Estado de Resultado Integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

j) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

k) Ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios prestados son registrados con base en las planillas presentadas utilizando el método de avance de obra.

- **Venta de bienes y servicios.-** Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y/o servicios se reconocen cuando la Compañía transfiere, los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados del otorgamiento de los servicios y/o de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- **Ingresos por dividendos y otros.-** El ingreso por dividendos de las inversiones en acciones es reconocido una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago. Los ingresos por intereses ganados y otros ingresos se reconocen cuando se acumulan utilizando el método de interés efectivo.

El ingreso por servicios es reconocido en resultados cuando el servicio es prestado. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adecuada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

Los ingresos diferidos constituyen pagos anticipados de clientes por servicios a realizarse en fechas posteriores. La compañía transfiere a ingresos estos valores, al momento de la prestación del servicio.

l) Costos y Gastos

Los costos de los productos vendidos se determinan en base al costo promedio de producción. Los gastos se registran al costo histórico.

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

m) Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas están vigentes a partir del año 2016:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 "Presentación de estados financieros"- Iniciativa información a revelar	01-Ene-2016
NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización	01-Ene-2016
NIC 19 "Beneficios a los empleados"- Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.	01-Ene-2016

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras	01-Ene-2016
NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas"- Cambios en los métodos de disposición	01-Ene-2016
NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-Ene-2016
NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	01-Ene-2016
NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.	01-Ene-2016
Revisiones post-implementación	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013
Nuevas NIIF que entran en vigencia 2018	
NIIF 9 Instrumentos Financieros	
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de contratos con clientes	
NIIF 16 Arrendamientos	
NIIF 17 Contratos de Seguros	

A continuación se describe en resumen su contenido

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo "- Aclaración de los Métodos Aceptables de *Depreciación y Amortización*

Aclara que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 y 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura - Plantas productoras - Esta modificación aclara que se deben aplicar los principios contenidos en la NIC 16 Propiedades, planta y equipo a los elementos utilizados para desarrollar o mantener (i) activos biológicos; y (ii) derechos mineros y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. Consecuentemente, se modificó el alcance de la NIC 16 para incluir en dicha norma a las plantas productoras relacionadas con la actividad agrícola. Los productos agrícolas que crecen o se desarrollan en una planta productora se mantienen dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura.

Se define a una planta productora como una planta viva que (i) se utiliza en la elaboración o suministro de productos agrícolas; (ii) se espera que produzca durante más de un periodo; y (iii) tiene una probabilidad remota de ser vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales de raleos y podas.

A partir de esta modificación, las plantas productoras se reconocen y miden de la misma forma que los elementos de propiedades, planta y equipo construidos por la propia entidad antes de que estén en la ubicación y condiciones necesarias para ser capaces de operar en la forma prevista por la Gerencia, en cuyo caso se podrá optar por el modelo de costo o el modelo de revaluación previstos en la NIC 16.

Esta modificación tendrá vigencia para los periodos anuales que se inicien a partir del 1° de enero de 2016.

La modificación puede aplicarse de manera retroactiva. Alternativamente, se puede optar por medir la planta productora a su valor razonable al inicio del periodo más antiguo presentado. Cualquier diferencia que surja entre dicho valor razonable utilizado como costo atribuido a esa fecha y el importe en libros registrado previamente, se reconocerá en resultados acumulados. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra "países" e incluyó la palabra "monedas", con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 "Estados financieros separados" -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que dé lugar a los mismos activos netos y resultado del período atribuible a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

NIC 34 "Información Financiera intermedia"- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

Esta La enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas"- Cambios en los métodos de disposición

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para venta, dejará de ser clasificado como tal, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución dejará de ser clasificado como tal, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones; contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

NIIF 10 y 12. Estados financieros consolidados e información a revelar sobre participación en otras entidades

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

Entre sus principales características están:

- Aplicación del nuevo modelo de control único
- Identifica claramente a la participada
- Identifica las actividades relevantes de la entidad participada
- Identifica como se toman las decisiones sobre las actividades relevantes de la participada
- Evalúa si el inversor tiene el poder sobre las actividades relevantes
- Entre otros.

La NIIF 12 exige información más precisa sobre las participaciones, en consolidados y no consolidadas que permita a los usuarios evaluar:

- La naturaleza de sus participaciones en otras entidades y los riesgos asociados a ellas.

- Los efectos financieros de esa participación, su rendimiento y sus flujos de efectivo.

NIC 28 Inversiones en Asociados y negocios conjuntos.

El objetivo de esta norma es prescribir la contabilidad de las inversiones en asociadas y establecer los requerimientos para la aplicación del método de la participación al contabilizar este tipo de inversiones.

Esta norma se aplicará a todas las entidades que sean inversoras con control conjunto de una participada o que tengan influencia significativa sobre esta.

Se llama influencia significativa cuando el inversor tiene el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la participada sin llegar a tener el *control conjunto de esta.*

NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

Instrumentos Financieros

NIIF 9

Esta norma específica los requerimientos para reconocer y medir los activos y pasivos financieros, algunos contratos para comprarlo; vender *partidas no financieras.*

Esta reemplaza en su totalidad a la NIC 39 no modifica los conceptos de activos ni pasivos financieros.

Esta norma requiere que las entidades reconozcan las pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros medidas al costo amortizado

NIIF 15 ***Ingreso de Actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes***

Esta norma específica cuando y cuanto se debe reconocer los ingresos. Esta reemplaza a la NIC 18 Ingresos y a la NIC 11 Contratos de construcción en su totalidad.

Si determina la forma de reconocer los ingresos de todos los contratos excepto aquellos que se encuentran entre los arrendamientos, de seguros o cualquier otro instrumento financiero.

Establece 5 pasos para ayudar a la entidad a determinar cuándo reconocer el ingreso; estos son:

1. Identificar el contrato con el cliente

   Este debe tener una sustancia comercial y debe ser probable que la entidad sobre la contraprestación de bienes y/o servicios.

2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato

   Define como obligación de desempeño, las promesas que una entidad necesita cumplir para ganar ingresos. Hay que definir cuantas obligaciones de desempeño contempla el contrato para considerarlos en la evaluación del reconocimiento del ingreso

3. Determinar el precio de la transacción

   Este lo define como el importe de la contraprestación, el cual la entidad espera recibir a cambio de la transferencia de los bienes y/o de servicios.

   Esta norma también contiene guías para determinar el importe de la contraprestacion, incluyendo:

- Si el periodo del pago es anticipo o diferido
- Si la contraprestación no monetaria se mide a su valor razonable
- Si la contraprestación incluye importes variables

4. Asignación de precio en la transacción a las obligaciones de desempeño en el contrato.

   Esto tiene que ver en lo indicado en el numeral anterior se requiere que este precio definido se asigne a cada obligación de desempeño para en base a ello reconocerlo como ingreso.

5. Reconocer el ingreso cuando la entidad cumple en las obligaciones de desempeño.

   Esta norma contiene orientación sobre ciertos temas prácticos que surgen al determinar cuándo y cómo reconocer los ingresos

Esta NIIF está vigente para periodos anuales que comiencen el 1 de Enero del 2018 o después, y se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

Esta nueva norma aplica a periodos anuales que conciernen a partir del 1 de Enero del 2019, se permite también su aplicación anticipada en entidades que hayan adoptado la aplicación de la NIIF 15 anteriormente a esta aceptación.

La NIIF 16 deroga:

- NIC 17 Arrendamiento
- NIC 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento
- SIC 15 Arrendamientos operativos incentivos
- SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la firma legal de un arrendamiento

Define la forma de contabilizar para el arrendatario y para arrendador

NIIF 17 Contratos de Seguros

Esta nueva norma se aplica a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de Enero del 2021, se permite la aplicación anticipadas en entidades que apliquen NIIF 9 Y 15 anteriormente a la aplicación inicial de esta NIIF 17

Deroga la NIIF 4 Contratos de Seguros

Esta norma es aplicable a todos los tipos de contratos de seguros, independiente del tipo de entidades que los emitan.

n) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

o) Utilidad o pérdida por acción

La utilidad por acción se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta del año atribuible a las acciones ordinarias para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el año. La Compañía determina dicho cálculo de manera retrospectiva considerando el incremento del número de acciones en circulación.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

Conformado por:

	US$ 2016	2015
Caja y Bancos	3,493	1,289
Total	3,493	1,289

5. Cuentas por Cobrar

Conformado por:

		US$ 2016	2015
Clientes		34.239	124.414
Compañías relacionadas	Nota 16	1.765.575	1.776.746
Anticipos a proveedores	(1)	109.003	154.331
Retenciones e impuestos		199.525	170.218
Otros deudores		708	4.224
Total		2.109.050	2.229.933
Menos Provisión cuentas incobrables		(2.369)	(3.356)
		2.106.681	2.226.577

(1) Incluye principalmente US $ 109,003 (US$ 127,600 en el 2015) de anticipos entregados a proveedores.

6. Inventarios

Conformado por:

	US$ 2016	2015
Medicinas	-	87,321
Laboratorio	-	43,441
Insumos médicos y suministros	-	20,337
Imágenes	-	4,688
Total	-	155,787

7. Propiedades y equipos

Conformado por:

	2016	2015
	COSTO Y REVALORIZACIÓN	COSTO Y REVALORIZACIÓN
Edificios	308.447	308.447
Equipos de oficina y médicos	271.476	271.264
Muebles y Enseres	61.795	59.944
Equipos de computación	48.441	48.423
	690.159	688.078
Menos depreciación acumulada	(542.607)	(460.177)
	147.552	227.901

El movimiento de Propiedades y equipos en el período fue como sigue:

	US$	
COSTO	**2016**	**2015**
Saldo inicial	688,078	655,624
Adiciones	2,081	32,454
	690,159	688,078
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		
Saldo inicial	460,177	393,396
Gasto del año	82,430	66,781
Saldo final	542,607	460,177

8. Inversiones a largo plazo

Conformado por:

		US$ 2016	2015
Megatempo S.A. Medikal Portete	(1)	1,246,675	1,246,675
Centro Médico del Sur Medikal S.A.	(1)	1,257,056	1,257,056
Clinica ABP		244,249	244,249
Eurotempo S.A.		6,000	6,000
		2,753,980	2,753,980
Intereses		21,826	21,826
		2,775,806	**2,775,806**

(1) A continuación un detalle:

	% de participación	# de acciones	US$ por acción
Megatempo S.A. Medikal Portete	80%	640	1
Centro Médico del Sur Medikal S.A.	80%	640	1
Macrotempo S.A. Medikal California	80%	640	1

9. Cuentas y Documentos por pagar

Conformado por:

		US$ 2016	2015
Proveedores	**(1)**	619.994	612.483
Compañías relacionadas	**Nota 16**	191.933	117.368
Préstamos a terceros	**(2)**	421.293	409.900
Otros	**(3)**	22.742	36.195
		1.255.962	**1.175.946**

(1) Incluye valores por pagar a proveedores de servicios y suministros y honorarios a médicos.

(2) Incluye principalmente US$ 205,000 (US$ 205,000 en el 2015) por préstamos a los señores Hugo Marcelo Vega Torres e Inés María del Consuelo Vega Jiménez.

(3) Incluye principalmente US$ 22,742 (US$ 33,316 en el 2015) al uso de tarjetas de crédito corporativas.

10. Otras Obligaciones corrientes

Conformado por:

	US$ 2016	2015
Iva y retenciones por pagar	112.374	160.891
Impuesto a la renta Compañía	216.161	77.558
Participación a trabajadores	24.526	24.526
Aportes al Iess y Fondo de Reserva	244.602	208.636
Actas de finiquito y bonificaciones por pagar	150.726	145.354
Sueldos por pagar	78.349	102.156
Beneficios sociales	59.469	60.320
	886.207	**779.441**

11. Pasivo a largo Plazo

Conformado por:

		US$ 2016	2015
Terceros	(1)	160.000	160.000
Compañías relacionadas	**Nota 16**	117.332	128.714
Emisión de Obligaciones	(2)	-	1.177.652
		277.332	1.466.366
Porción corriente	(2)	1.168.961	(525.815)
		1.446.293	**940.551**

(1) Incluye principalmente US$ 60,000 a Casa de Valores Adfin S.A. y US$ 100,000 a Cristóbal Pozo.

(2) Corresponde el saldo de la emisión de obligaciones que fueron emitidos el 30 de abril del 2013 cuyos vencimientos son semestrales y terminan el 30 de abril de 2017.

12. Capital social

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 el capital suscrito y pagado de la Compañía es de US$500.800 dividido en 500.800 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US$1,00 cada una.

13. Reserva por Revalúo de Inversiones

Corresponde a los ajustes al valor de mercado realizados por peritos independientes durante los ejercicios 2012 y 2013.

14. Ingresos

La Compañía durante el ejercicio 2016 y 2015 no facturó a su nombre sino que lo hicieron sus compañías relacionadas, y este ingreso fue registrado como Otros ingresos; los cuales no fueron facturados.

15. Gastos Administrativos

Conformado por:

	US$	
	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	202.913	262.593
Gastos de arriendo	157.607	77.567
Honorarios profesionales	78.754	62.607
Gastos de Personal	51.853	48.230
Servicios básicos	33.372	42.374
Gastos de Representación	508	48
Gastos de Mantenimiento	4.790	3.291
Impuestos	32.056	21.451
Suministros de Oficina	9.589	803
Otros	139.783	501.310
	711.225	**1.020.274**

16. Transacciones y saldos con Compañías relacionadas

Las principales transacciones con Compañías relacionadas, se detallan así:

	US$	
Ingresos	**2016**	**2015**
Venta de servicios administrativos	1,169,881	1,475,176
Costo de Ventas		
Prestación de Servicios médicos	950,779	1,046,706
Gastos		
Servicios administrativos	219,102	428,470

Los principales saldos con Compañías relacionadas, se detallan así:

	Cuentas por Cobrar		Cuentas por Pagar	
Compañías	2016	2015	2016	2015
Cetitur S.A.	-	-	115.399	115.364
Datasolutions	-	-	22.387	-
Ecuafontes S.A.	-	340	-	150
Macrotempo S.A.	114.313	157.092	-	(70)
Leonidas Ortega Amador	1.614	-	-	-
Camposanto Parque la Paz	-	-	420	420
Anglo Automotriz S.A.	6.092	-	-	-
Estudio Jurídico Ortega	-	-	57.167	49.595
Cetivehiculos S.A.	41	-	(1.009)	-
Luis Alberto Ortega Lisken	-	-	55.687	11.844
Luis Alberto Ortega Trujillo	21			
José Federico Ortega Lisken	-	-	57.281	56.621
Bolimedic S.A.	413.889	388.889	-	-
Fundación Leonidas Ortega Murillo	-	-	1.933	1.333
Eurotempo S.A.	57.169	77.142	-	-
Jorge Ortega Trujillo	1.105	-	-	-
Fabian Ortega Trujillo	662	-	-	-
Modernicity S.A.	266.893	291.520	-	-
Megatempo S.A.	286.387	301.554	-	-
Bolívar Cía, de Seguros del Ecuador	72.621	15.441	-	10.825
ABP Services	544.768	544.768	-	-
	1.765.575	**1.776.746**	**309.265**	**246.082**

17. Precios de Transferencia

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, la Compañía considera que mantiene transacciones con partes relacionadas. Sin embargo, de conformidad con la legislación vigente, no se alcanzan los montos requeridos; razón por la cual, ha tomado la decisión de no preparar el Anexo de Precios de Transferencia, así como el Informe Integral de Precios de Transferencia.

18. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a la renta aplicando la tasa impositiva legal es como sigue:

Pérdida antes de participación trabajadores	**US$**	**(497,406)**
(+) Gastos no deducibles		3,302
Pérdida gravable		**(494,104)**
(-) Anticipo calculado para el presente ejercicio		(31,218)
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		-
(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio		(48)
(-) Crédito tributario de años anteriores		(83,153)
Saldo a favor del contribuyente		**(83,201)**

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales en ningún ejercicio.

19. Emisión de Obligaciones

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, ECUAFONTES S.A., emitió obligaciones por US$2 millones, aprobada mediante Junta General de Accionistas del 3 de septiembre del 2012; y en marzo 15 del 2013 mediante Resolución No. SC-IMV-DJMV-DAYR-G-13-0001647 la Superintendencia de Compañías; Valores y Seguros inscribió a los Valores en Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2013-2-02-01153.

Las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública son:

	Numeral	Descripción
1.1	Fecha del Acta de Junta General de Accionistas	La Junta general de Accionistas celebrada el 3 de septiembre del 2012, resolvió autorizar la emisión de obligaciones por US$ 2 millones.
1.2	Número y fecha de inscripción	La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inscribió a la Compañía en el Registro de Mercado de Valores, de acuerdo a lo siguiente: Inscripción de la Compañía: 2013-2-01-00619 Inscripción de la Obligación: 2013-2-02-01153
1.3	*Monto y Plazo*	El *monto* de la emisión es de US$ 2 millones a un plazo de 1440 días, con pagos de capital semestrales cada 180 días y los intereses trimestrales
1.4	Unidad Monetaria	Dólares de los estados Unidos de América
1.5	Destino del Fondo a Captarse	71% por sustitución de deudas y 29% para capital de trabajo

	Numeral	Descripción	
1.6	Clase de Títulos	**Amortización de Capital:**	Clase 1 Serie A Ocho cupones de igual capital pagaderos cada 180 días
		Amortizaciones de Interés:	Clase 1 Serie A Dieciseis cupones de interés, pagaderos cada 90 días, conforme saldos de capital *hasta completar plazo total del título.*
1.7	Tasa de Interés	**Tasa de Interés para Clase 1 Serie A**	Tas: 8.00% Fijo
1.8	Numero y Valor Nominal de las Obligaciones	Numero de Títulos emitidos: **Serie Clase Cantidad Denominación (US$)** A 1 Desm. 1,738,232	
1.9	Designación del Agente Pagador	El Agente Pagador es Decevale S.A.	
1.10	Lugar de Pago	El pago de los títulos de obligación y sus respectivos cupones de capital e intereses se efectuarán en las oficinas de Decevale S.A.	

	Numeral	Descripción
I.11	Sistema de colocación	La colocación de las Obligaciones se realizará mediante oferta publica a través de mercado bursátil y/o extrabursátil.
I.12	Agente Colocador	Es VENTURA CASA DE VALORES
I.13	*Representantes de* los Obligacionistas	*La Representante de los Obligacionistas será el* Estudio Jurídico ASESORSA S.A.
I.14	Calificadora de Riesgos	Class International Rating Calificadora de riesgos S.A.
I.15	Límite de Endeudamiento *de la Emisora y* Tipo de Garantías	Límite de apalancamiento que no supere una relación entre el pasivo financiero sobre el patrimonio de máximo tres 3 puntos; *Nivel mínimo de liquidez,* (activo corriente/ pasivo corriente) no inferior a uno; Cobertura de gastos financieros, (utilidad operativa/ gastos financieros) no inferior a uno.

20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe (**Febrero 02 de 2018**) se produjeron los siguientes eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan:

c) Disolución de la compañía por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros-SCVS

Con fecha 24 de mayo de 2016 mediante la Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0002223, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros-SCVS resuelve la disolución de la Compañía, en base al Memorando del Intendente Nacional de Mercado de Valores No.SCVS.INMV.DNC.SECRA.2016.111.M del 27 de abril de 2016 y al *Informe de Control del Eco. Guillermo Ollague,* Interventor de la Compañía.

d) Incumplimiento de pago de la emisión de obligación

A la fecha de este informe no han sido cancelados los títutlos a los obligacionistas por un monto de US$ 1.168,961.